

2025-05-19

¿Qué requisitos necesito para rentar un departamento de 2 mil pesos en CdMx? Esto pide el INVI

Autor: Claudia Flores

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/estilo/renta-departamento-2-mil-pesos-cdmx-requisitos-invi>

Una vez más, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) presenta una tentadora iniciativa para poder vivir en la Ciudad de México. Se trata de la posibilidad de rentar un departamento con un monto accesible de al menos 2 mil pesos mensuales, por lo que recordaremos cuáles son las recomendaciones que deberás contemplar si estás interesado.

¿Cuáles son los requisitos para poder acceder a una renta de departamento del INVI?

Que seas de la Ciudad de México, con al menos 3 años de arraigo comprobable.

Contar con 18 y hasta 64 años. Sin embargo, si pasas de la edad, se requiere un deudor solidario.

No tener otra casa en la CdMx.

Presentar ingresos individuales de hasta cinco veces el salario mínimo diario, o ingresos familiares de hasta ocho veces.

Pasar un estudio socioeconómico que determine la viabilidad del apoyo, realizado por el INVI o una tercera persona autorizada.

Si deseas acceder a la iniciativa del INVI, que además es impulsada por el gobierno de la CdMx, entonces podrás conocer más del esquema en las oficinas del INVI.

¿Cómo solicitar una renta de un departamento de la CdMx?

Acudir a las oficinas del INVI, ubicadas en la calle Canela No. 660, primer piso, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco.

Una vez ahí, se analizará su situación y se revisará si puede aplicar al programa de rentas de la ciudad y deberá presentar algunos documentos.

¿Qué documentos solicitan para el trámite de renta de departamentos INVI?

Mostrar la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Identificación oficial Vigente.

Comprobante de ingresos.

Acta de nacimiento.

Comprobante de domicilio de la CdMx, para verificar que es residente de aquí.

Certificado de no propiedad.

Estudio socioeconómico que dirige el INVI.

En el marco del Programa de Mejoramiento de Vivienda, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, entregó el pasado 16 de mayo, 196 viviendas de 60 y 65 metros cuadrados, como parte del conjunto habitacional ubicado en calzada de La Virgen 2771, alcaldía Coyoacán.

Esta entrega benefició a cerca de mil personas, con una inversión de más de 170 millones de pesos.

El costo promedio de cada departamento fue de 846 mil pesos, que serán pagados a 20 años por medio de un crédito social. Se trata de otra forma de apoyar a las personas que residen en la CdMX.

Hay que recordar que el Programa de Vivienda que encabeza el gobierno de México, ha sido diseñado con el objetivo de otorgar financiamientos con cero intereses.

El objetivo es dar prioridad a personas de bajos recursos económicos, en condición de vulnerabilidad, tales como: indígenas, adultos mayores, madres solteras, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad o que habitan en sitios de alto riesgo.

Así como a población asentada en campamentos o en inmuebles con valor patrimonial, incentivando al mismo tiempo la producción social de vivienda mediante el uso óptimo del suelo habitacional en delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano, a fin de coadyuvar a la realización del derecho humano a la vivienda.